

CAPITULO XX.

"LA CAIDA DEL COLOSO"

El señor Limantour conoció, en 1910, la lista de diputados, por los periódicos. El Presidente acostumbraba, cada vez que había elecciones, enseñársela previamente y aun atender muchas de las observaciones que su Ministro le hacía. El Secretario de Hacienda, no obstante el pacto expreso que el General Díaz había hecho con él y los señores Corral y Molina, el año anterior, por primera vez no sabía nada respecto a elecciones. No expresó, sin embargo, la menor queja al Presidente y ni siquiera se dió por entendido de que iban a efectuarse; pero días antes de las elecciones, los periódicos de los Estados publicaron los nombres de los candidatos para Magistrados de la Suprema Corte de la Nación. En esa lista figuraba un protegido del señor Dehesa, cabalmente incompetente para el puesto. El señor Limantour formuló entonces una respetuosa y amigable queja ante el General Díaz, haciéndole notar la conducta observada en aquella ocasión que era contraria a la que hasta entonces había acostumbrado, y sobre todo, a lo expresamente convenido cuando el señor Corral había aceptado su reelección. El Presidente dió algunas explicaciones a su Ministro eludiendo la cuestión y procurando llevarla a otro terreno. La conversación, menos cordial que de costumbre, concluyó porque el señor Limantour solicitara una licencia para ir a Europa a atender la salud de su

esposa, según él, muy quebrantada, licencia que el Presidente acordó, no sin suplicarle esperara que las elecciones se verificaran para hacer uso de ella.

Apenas habían pasado las elecciones primarias, el señor Limantour se embarcó con su familia para el extranjero, ofreciendo que volvería en tiempo oportuno para asistir a la protesta, que el primero de Diciembre, harían don Porfirio Díaz y don Ramón Corral, al ser reelectos para el nuevo sexenio.

Los amigos del señor Limantour consideraron que aquel viaje extemporáneo era un error, y así lo hicieron ver al Ministro exponiéndole que se iba a prestar a comentarios desfavorables el hecho de que no estuviera en el País, al verificarse las fiestas del Centenario de la Independencia, que el General Díaz había querido revistieran un lujo inusitado y sobre todo, si estallaba la revolución, como parecía indicarlo la conducta del señor Madero. Nada detuvo al señor Limantour; no oyó a nadie, y diciendo únicamente que se encontraba profundamente disgustado por lo que el General Díaz le había hecho, se embarcó en el mes de Julio para Europa, según parecía, resuelto a romper con el General Díaz.

Allí lo encontraron los acontecimientos al comenzar el año de 1911 y allí encontró también al General Reyes, con quien intimó al grado de que raro era el día en que no se les viera juntos en París. Ambos parecían haber olvidado por completo los agravios que mutuamente se habían inferido.

Como el señor Limantour no regresó al País para el primero de Diciembre, como lo había ofrecido, cuando estalló la revolución y los sucesos se agravaron, el General Díaz insistió por cartas y telegramas, urgiéndole para que regresara; pero el Ministro de Hacienda, pretextó

tando la enfermedad de su esposa o la de su hija, no se movía. Al fin, el Presidente interpeló a su Secretario sobre lo que significaba aquella conducta y en febrero de 1911, cuando ya los acontecimientos se precipitaban, el señor Limantour aceptó regresar al lado del General Díaz, previa la oferta de que se le entregaría de hecho el Poder.

El viaje lo hizo por los Estados Unidos, y a su paso por Nueva York, conferenció con los señores Madero, con el doctor Vázquez Gómez y con el Embajador de México, señor de la Barra. ¿Qué hablaron? ¿Qué compromisos contrajeron? Ninguno ha querido ser explícito sobre el particular. El señor Vázquez Gómez ha dicho algo, pero no lo suficiente para poder hacer una afirmación: Sus reticencias son más elocuentes; pero tampoco pueden apoyar una deducción lógica, así es que habrá que esperar que el tiempo dé amplia luz sobre lo tratado en las conferencias habidas en el Hotel Plaza de la gran ciudad americana.

Al camino fueron a recibir al señor Limantour sus principales amigos, encabezados por los señores Macedo y Núñez y lo primero que les dijo fué que al regresar al País, no quería llegar como miembro de una agrupación política, para que, si como le había ofrecido el General Díaz, le entregaba el Gobierno, poder rodearse de los elementos mejores que hubiera en la Nación, cualesquiera que fueran sus ideas y los compromisos que hasta la fecha hubieran tenido.

Los que hasta aquel día había sido amigos políticos del señor Limantour, que sabían las pláticas habidas en París con el General Reyes, comprendieron que lo que el consejero del General Díaz quería, era tener amplia libertad para aliarse con sus enemigos; creyendo así

afianzar el Poder que se le había escapado de las manos mientras había sido fiel a sus primitivos amigos. Aceptaron quedar desligados desde ese momento, sin hacer ningún comentario sobre lo sucedido. (1)

El ex-jefe de los científicos hizo su entrada en la Capital de la República el 19 de Marzo de 1911, completamente roto con sus antiguos amigos y en medio de una gran ovación que los científicos, que no pudieron prever aquel cambio tan radical, le habían preparado. Hubo discursos en la estación, y vivas en la calle. La popularidad que con tanto empeño había buscado el señor Limantour durante cerca de veinte años, lo rodeaba en el momento menos esperado. ¡Y eso que el PUEBLO todavía no se enteraba de que ya no era científico!

Inmediatamente conferenció con el General Díaz y se acordó un Consejo de Ministros extraordinario, en el que se planteó la necesidad de que renunciara el Gabinete en masa. El señor Corral, que aunque gravemente enfermo, no dejó un solo día de concurrir a sus deberes oficiales, estuvo conforme con la renuncia que aconsejaba el Ministro de Hacienda; pero habló con toda claridad al Presidente, recordándole sus palabras en la conferencia habida con los señores Limantour y Molina; su falta de cumplimiento a los compromisos entonces con-

(1)—Desde esa fecha el grupo científico quedó realmente disuelto.

El grupo científico, como lo he explicado detalladamente en el Capítulo XV, nunca fué un partido político, en realidad; sino una agrupación que tenía las mismas aspiraciones y que por afecto personal o comunión de ideas seguían a algunas personas y se orientaban políticamente, según ellas indicaban.

El 20 de Marzo, en virtud de las declaraciones del señor Limantour, todos los adherentes al grupo se consideraron desligados de todo compromiso político.

traídos, y declaró que la situación había llegado al estado de gravedad en que se encontraba, por las debilidades del Gobierno y sus vacilaciones; por no haberse hecho los cambios ofrecidos en el personal, y por no haber querido gastar los dineros que se necesitaban en el momento oportuno. (1)

El día 24 de Marzo se acordó la renuncia del Gabinete y el Presidente encomendó al señor Limantour la formación del nuevo Ministerio; así, de hecho, quedaba el Ministro de Hacienda, como jefe del Gobierno. Al ser conocido el personal, fué bautizado por el escritor señor Francisco Bulnes, en un artículo brillante, como todos los suyos, por "el Gabinete del dó de pecho," dando a entender con ello, que sólo duraría lo que dura una nota aguda emitida por un tenor.

El Ministerio quedó definitivamente constituido el día 28, de la siguiente manera: Relaciones Exteriores, el señor licenciado Francisco L. de la Barra, Embajador de México en Washington, a quien el señor Limantour a su paso por los Estados Unidos, había ofrecido la Cartera. Gobernación, quedó vacante, porque el Presidente había indicado como candidato al señor Rafael Rebollar, a quien rechazó de plano el señor Limantour. Este a su vez, en su nueva política de halagar a sus antiguos enemigos, había propuesto a don Teodoro A. Dehesa; pero

(1)—Muchos de los jefes militares se quejaban de que no se les daban los fondos necesarios para poder pagar el servicio de espionaje requerido, y que la movilización de las fuerzas no se hacía oportunamente porque el Ministerio de Hacienda ponía muchas dificultades para dar las órdenes de pago. Había también otros jefes con prestigio en determinadas regiones, que habían pedido autorización para levantar fuerzas auxiliares para la campaña; pero no se les había autorizado porque no estaba considerado su pago en el Presupuesto.

el General Díaz, no obstante las instancias de su sobrino, el Diputado don Ignacio Muñoz, no quiso aceptarlo. Para Justicia fué designado el Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, don Demetrio Sodi, hijo de un amigo íntimo del señor General Díaz; para Instrucción Pública el licenciado don Jorge Vera Estañol, socio en el bufete del licenciado Calero e indicado por este señor. Fué el señor Vera a quien se encargó la Cartera de Gobernación en los últimos días, para que interviniera en los arreglos de paz con el señor Madero. En Fomento, se puso al ingeniero don Manuel Marroquín y Rivera, persona de todas las confianzas del señor Limantour. En Comunicaciones, al Ingeniero don Norberto Domínguez, Director General de Correos, de toda la confianza del Presidente de la República. (1) En Guerra, el señor Limantour tenía el compromiso de poner al General Reyes, pero el Presidente, no obstante las instancias que el señor Limantour le hizo, se negó terminantemente a aceptarlo. Por otro lado, el Teniente Coronel don Porfirio Díaz hijo, que llevaba muy buena amistad con el Sr. General González Cosío, insistió, hasta convencer a su padre, que sería un error cambiarlo y como el General Díaz estaba muy contento con su Ministro de la Guerra, que no le hacía observación de ningún género, lo dejó en el puesto. En Hacienda permaneció el señor Limantour.

No obstante la mala voluntad que el General Díaz había expresado para el General Reyes, una vez instalado el Gabinete, el señor Limantour insistió en llamarlo por

(1)—La opinión pública en aquella época imputaba al señor Domínguez el haber prestado importantes servicios al General Díaz, violando la correspondencia que transitaba por el Correo, por cuya razón este nombramiento no fué bien recibido.

telégrafo, sosteniendo que su espada salvaría al Gobierno si se le ponía al frente de la campaña. El Presidente se resistió mucho, pero acabó por dar su consentimiento y el General Reyes fué llamado cablegráficamente. Fué entonces el señor Reyes quien puso condiciones y entre ellas, que quedaran eliminados por completo de la política los antiguos amigos del señor Limantour. (1)

Integrado el Gabinete con la llegada del señor de la Barra, el día primero de Abril se presentó ante el Congreso, acompañando al Presidente, quien en su mensaje inició la reforma constitucional de la no reelección.

La iniciativa en forma la envió el Ministro al día siguiente, recomendando el despacho violento. Dicha reforma, después de una discusión en la que más que el principio político se discutieron las personas, (2) fué aprobada el 25 de Abril. Así creía el nuevo Gobierno conjurar la tormenta que amenazaba derrumbarlo: error craso, la revolución había tomado tal fuerza en la conciencia nacional, que nada la detendría. Pero sobre todo, el Gobierno había cambiado de personas, pero no de programa. Seguía el señor Limantour en su misma idea

(1)—El General Reyes al llegar a México, dijo a sus amigos, entre ellos al señor Calero, que en los compromisos que el señor Limantour y él habían contraído en París, estaba que se le nombrara Ministro de la Guerra, que renunciara el señor Corral, que se eliminara de la política a todos los científicos, que no se hiciera ningún arreglo con los revolucionarios y que se pusiera a su disposición todo el dinero que necesitara para la campaña. Esto me lo refirió el señor Calero.

(2)—Las comisiones ponentes proponían en la reforma que quedaran excluidos de la elección no sólo los que estuvieran en el poder sino sus parientes afines o consanguíneos hasta el cuarto grado. Los partidarios de don Félix Díaz, creyendo que la reforma iba enderezada precisamente para excluir a este señor, se opusieron a ella, consiguiendo que la mayor parte de los amigos del Gobierno la rechazaran.

de no gastar los dineros de la Nación, que defendía como si fueran suyos, para qué? Para caer dejando una fuerte reserva a su sucesor.

Sobre todo, el señor Limantour seguía tratando con los rebeldes, ante quienes no defendía la existencia del Gobierno, ni el respeto a las instituciones, ni a sus amigos; sino el dinero que pedían.

El señor Limantour ante los cargos que sus antiguos amigos le hacían y los reproches que muchos otros le dirigían, decía que lo que él buscaba era impedir a todo trance la intervención americana, fantasma que lo aterraba, y con el que el Embajador Lane Wilson lo amenazaba a cada instante. Es inexplicable que habiendo regresado de Europa por la vía de los Estados Unidos, al pasar por ese país no hubiera pulsado hasta cerciorarse, cuál era la verdadera política del Gobierno americano y no se hubiera dado cuenta de que las amenazas de Mr. Lane Wilson no eran obra directa del Gabinete ni del hombre bondadoso que estaba en la Casa Blanca.

El señor Limantour, siempre temiendo la intervención o aparentando temerla, dispuso que don Oscar Branniff que estaba en los Estados Unidos, buscando, según decía, por su propia cuenta, un arreglo con los rebeldes, se trasladara a El Paso, para estar cerca de los revolucionarios, y allí ayudado por el licenciado Toribio Esquivel Obregón, que lo acompañaba en la gira, comenzaron las negociaciones con los revolucionarios iniciándose las conferencias. En ellas, el doctor Vázquez Gómez, con mucha más malicia y sagacidad que los enviados del Gobierno y que el propio jefe del Gabinete, llevó las cosas al extremo de que, sin darse cuenta de ello, se reconoció la beligerancia de los rebeldes. Para ello, el señor Vázquez Gómez exigió que fuera un enviado es-

pecial del Gobierno con credenciales en forma; así, en el caso de ruptura, podría alegar ante el Gobierno americano, que el propio Gobierno de México les había reconocido el carácter de beligerantes, y por tanto, no podía negárselos un extraño. Lo mismo se exigió a don Rafael L. Hernández, quien también en representación del señor Limantour y en calidad de pariente del señor Madero, fué comisionado para tratar con los rebeldes.

El señor Limantour cayó en la trampa y nombró enviado especial al Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, don Francisco Carvajal, a quien se le dieron instrucciones por escrito y credenciales que no pudieran rechazar los rebeldes. El Gobierno trataba de igual a igual con la revolución. ¡Estaba perdido!

Una vez nombrados los delegados, comenzaron las conferencias en territorio mexicano, en un lugar cerca de Ciudad Juárez, y en ellas, el doctor Vázquez Gómez, que llevaba la voz en nombre de la revolución, estuvo más exigente que antes: exigió la renuncia del General Díaz, de la que ya había prescindido el señor Madero; que salieran de la Cámara todos los científicos; que se nombraran Gobernadores que designaría la revolución en 18 Estados, y que se pagara una fuerte suma de dinero para cubrir los gastos que habían hecho los rebeldes.

El Gobierno aceptó desde luego el sacrificio de todos los amigos del señor Limantour y el cambio de una buena parte de los Gobernadores, pero no quería aceptar ni dar dinero, ni que saliera de la Presidencia el General Díaz. Este, por su parte, ponía otra condición, que los revolucionarios aceptaron, y era no reconocer grado militar a ningún rebelde; pues el General Díaz no quería lastimar al Ejército que le había sido fiel. En esto lle-

garon a estar conformes los revolucionarios y el señor Madero en la permanencia del General Díaz en el Poder por un corto tiempo; Pero los revolucionarios, encabezados por los señores Vázquez Gómez, se impusieron y las negociaciones quedaron rotas.

El General Díaz lanzó un manifiesto a la Nación, que redactó el licenciado Rosendo Pineda (5) porque el señor Limantour estaba conforme en que quedaran eliminados de la política sus antiguos amigos, para complacer al General Reyes; y en que salieran de la Cámara los que habían defendido al Gobierno, para satisfacer a los revolucionarios; pero ello no le impedía pedir que lo ayudasen unos y otros y encomendarles con urgencia trabajos como el de que me ocupo. (6)

Interrumpidas las negociaciones, ante el apoyo moral que les dió la actitud del Gobierno, los revolucionarios

(1)—El original de este manifiesto, escrito de puño y letra del señor Pineda, lo conserva mi hijo mayor a quien este señor lo regaló como un recuerdo de aquellos azarosos días.

(6)—El manifiesto del General Díaz dice así:
Manifiesto a la Nación:

Mexicanos:

La rebelión iniciada en Chihuahua en Noviembre del año pasado, que, por las esabrosidades del terreno no pudo sofocarse a tiempo, ha soliviantado en otras regiones de la República, las tendencias anárquicas y el espíritu de aventura, siempre latentes en algunas capas sociales de nuestro pueblo. El Gobierno que presido acudí, como era de su estricto deber, a combatir en el orden militar el movimiento armado, y en el orden político—el Presidente de la República en el informe que rindió ante el Congreso de la Unión, en primero de Abril próximo anterior, declaró ante todo el País y ante todo el mundo civilizado, que era su propósito, entrar en un camino de reformas políticas y administrativas—en acatamiento de las justas y oportunas demandas de la opinión pública. Es público y notorio que el Gobierno, desentendiéndose del cargo que se le hace de no obrar espontáneamente, sino bajo la presión de la rebelión, ha entrado de lleno en el camino de las reformas prometidas.

rompieron el armisticio y ocuparon por la fuerza, el 9 de Mayo, Ciudad Juárez, aprehendiendo al General Juan J. Navarro, Jefe de la plaza a quien pretendieron fusilar. El señor Madero declaró que se trataba de una desobediencia o de algo imprevisto, pues él no había dado la orden para el ataque. El enviado del Gobierno reclamó

Con esto el Gobierno Federal en lo que de él depende; el Poder Legislativo de la Unión y los Poderes locales, se proponen desarmar a aquellos de nuestros conciudadanos que se hayan lanzado de buena fe a la guerra, en pos de principios políticos, ya que los poderes constituidos se adelantan a la realización de sus anhelos; y se proponen también principalmente, garantizar a la gran masa de nuestros conciudadanos, de hábitos pacíficos y laboriosos, de tendencias evolutivas y progresistas, que el Gobierno procede de buena fe y que no tiene otra preocupación que el establecimiento de la paz por cualquier medio, con tal que sea decoroso y digno.

Entre tanto el Gobierno se aplicaba a la doble labor de combatir con las armas la rebelión y dar garantías para las promesas a la opinión pública, algunos ciudadanos patriotas y de buena voluntad se ofrecieron espontáneamente a servir de mediadores entre los jefes rebeldes y el Gobierno, con el propósito laudable de provocar pláticas de concordia y de paz. El Presidente de la República no podía prohibir estos buenos oficios sin desconocer los títulos legítimos de su autoridad; pero tampoco podía negarse a oír palabras de paz, porque todo su anhelo es restablecerla a costa de cualquier esfuerzo, a costa de cualquier sacrificio personal. Así pues, sin coartar para nada su libertad de acción, y sin rebajar la autoridad de la Nación que representa, manifestó a los mediadores oficiosos que escucharía con gusto las proposiciones que vinieran del campo rebelde en demanda de paz. El resultado de esta iniciativa privada, fué como se sabe, que se concertara un armisticio entre el comandante de las fuerzas federales en Ciudad Juárez y los jefes alzados en armas que operan en aquella región, para que durante la tregua se presentaran al gobierno las condiciones o bases a que había de sujetarse el desarme de la rebelión.

El Presidente constituyó su delegado en la persona del señor licenciado don Francisco Carvajal Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y como se ve por las instrucciones que se le dieron, el Gobierno estaba dispuesto a llevar su espíritu de concordia y liberalidad hasta donde lo permitiera el decoro de la República y los intereses mismos de la paz.

con energía; pero el hecho estaba consumado y el señor Madero sólo pudo presentar como excusa, su queja de no haber podido imponer su voluntad. Pero con gran entereza se opuso a la ejecución del General Navarro que

Infelizmente, la buena voluntad del Gobierno, se interpretó, por los jefes rebeldes, como debilidad o poca fe en la justicia de su causa; ello es que las negociaciones fracasaron por las exorbitancias de las demandas revolucionarias, de todo punto incompatibles con un régimen legal.

Ahora, con pleno conocimiento de causa, diga cualquier hombre de corazón bien puesto, de parte de quién queda la responsabilidad del fracaso de las negociaciones de paz.

La renuncia del Presidente de la República, que exigía la rebelión, dejaría en estos momentos tan difíciles, sin jefe reconocido a la Nación y el Ejército, cuya conducta bizarra y ejemplar unida al buen sentido del pueblo mexicano, es el punto de apoyo firme de la situación. No es, pues, una inspiración de la vanidad personal del que habla, para quien el Poder no tiene ya sino amargos sinsabores y grandes responsabilidades, lo que le hizo negarse a la exigencia de la rebelión; no: es el deber, el supremo deber que tiene de dejar al País dentro del orden y de la ley, o de hacer un sacrificio, aún de la propia vida para conseguirlo.

Por otra parte, hacer depender la Presidencia de la República, es decir, la autoridad soberana de la Nación, de la voluntad o el deseo de un grupo de ciudadanos más o menos numeroso, de ciudadanos armados, no es, ciertamente, establecer la paz, que siempre debe tener por base el respeto a la ley, sino por lo contrario, abrir en nuestra historia un siniestro período de anarquía cuyo imperio y consecuencias nadie puede prever.

El Presidente de la República, que tiene la pena de dirigirse al pueblo, en estos solemnes momentos, se retirará, sí, del Poder, pero como conviene a una nación que se respeta, como corresponde a un mandatario que podrá sin duda, haber cometido errores, pero que en cambio, también ha sabido defender a su Patria y servirla con lealtad.

El fracaso de las negociaciones de paz traerá consigo la reudescencia de la actividad revolucionaria. El Gobierno por su parte, redoblará sus esfuerzos contando con la lealtad de nuestro heroico ejército para sojuzgar la rebelión y someterla al orden; pero para conjurar pronta y eficazmente los inminentes peligros que amenazan nuestro régimen social y nuestra autonomía nacional, el Gobierno necesita del patriotismo y del esfuerzo generoso del pueblo mexicano: con él cuenta y con él está seguro de salvar a la Patria.

Porfirio Díaz.

pretendían hacer los rebeldes; lo defiende y personalmente lo conduce al lado americano, logrando que se le obedezca. Dos días después, surge un nuevo incidente (3) en el que el Jefe Militar de la revuelta, Pascual Orozco, llega hasta aprehender al señor Madero en el Palacio Municipal, convertido en oficina del gobierno de la revolución. Otra vez el señor Madero logra imponerse, recobra su libertad y hace efectiva la autoridad con que lo habían investido los rebeldes.

El señor Limantour no retira ninguno de los enviados que tiene en El Paso (4) y sigue tratando la paz hasta que esta se firma la noche del 21 de Mayo. El Ministro de Gobernación licenciado Jorge Vera y Estañol a quien se ha encomendado la Cartera, porque el Presidente y el señor Limantour no han podido ponerse de acuerdo en la persona que debe desempeñar el puesto, se presenta en la Cámara el día siguiente y lee el siguiente informe del Ejecutivo:

Señor: Fuísteis oportunamente informado por el señor Secretario de Relaciones Exteriores, de que el Ejecutivo Federal, siempre solícito por el bien del País, había manifestado su intención de escuchar las proposicio-

(3)—El incidente sobrevino porque los jefes militares con Pascual Orozco a la cabeza, se sintieron lastimados con el nombramiento de don Venustiano Carranza, actual Jefe de la revolución contra Huerta, para el cargo de Ministro de la Guerra que le había confiado el señor Madero, y se quejaban de que no se atendía debidamente al suministro de provisiones de boca y fuego que las tropas necesitaban.

(4)—También había sido enviado como enviado especial del señor Limantour y se encontraba en esos momentos en El Paso, el licenciado Rafael L. Hernández, primo del señor Madero, y después su Ministro de Justicia, Fomento y Gobernación.

nes de paz que se le hicieron por los revolucionarios que a la sazón estaban en armas. Al efecto, designó como su comisionado al señor licenciado don Francisco S. Carvajal, a quien autorizó para tratar con los comisionados que nombrara el señor don Francisco I. Madero, considerado públicamente como el Jefe de la Revolución.

La mente del Ejecutivo era hacer aquellas concesiones reclamadas por la opinión pública, que fuesen compatibles con la dignidad de la Nación y con el decoro del Gobierno, a la vez que pudiesen ser llevadas a la práctica dentro del orden constitucional.

Las negociaciones oficiales se iniciaron en los primeros días del corriente mes, habiendo designado el señor don Francisco I. Madero, como sus comisionados a los señores Francisco Madero Sr., Francisco Vázquez Gómez y José M. Pino Suárez.

Desgraciadamente, estas negociaciones hubieron de romperse, pues la revolución exigía como condición indispensable, para hacer conocer sus proposiciones, que el señor General don Porfirio Díaz anunciase previamente su propósito de renunciar a la Presidencia en un plazo determinado.

Por otra parte, extra-oficialmente se sabía que, entre las condiciones que se trataba de imponer por los Jefes de la Revolución para hacer cesar ésta, había algunas a las cuales era imposible acceder sin salirse del régimen constitucional.

Consideró el Ejecutivo que el anuncio de que el señor Presidente renunciara a la Presidencia, lanzado de improviso y sin haber ajustado antes las condiciones bajo las cuales los revolucionarios depondrían las armas; más aún, sin conocerse oficialmente cuáles serían esas condiciones, habría sido aflojar de una vez todos los vínculos

de orden y legalidad, que aún mantenían en concierto a la mayor parte de la República, y ello habría significado entregar el País a la anarquía, que fatídicamente asomaba en varios ámbitos de su territorio a la sombra de una agitación revolucionaria.

Además, el Ejecutivo pensó, y con toda razón, que si la paz se aseguraba mediante algunos arreglos fuera del régimen constitucional, no sería una paz verdadera, sino el inicio de más hondos y permanentes trastornos nacionales.

Después de la ruptura de las negociaciones, el señor Presidente de la República lanzó su manifiesto de ocho del presente mes haciendo en él un llamamiento a la Nación, para que apoyara al Gobierno constituido, y declarando que se retiraría del poder cuando, en su concepto, al retirarse no quedara el País entregado a la anarquía.

La caída de Ciudad Juárez, a pesar de la heroica defensa que opuso nuestro ejército, proporcionó grandes elementos y dió nuevos alientos a la revolución, aumentando el número de sus afiliados en las fuerzas combatientes y el de sus simpatizadores en la opinión pública.

Estas dos circunstancias importantes indujeron al Ejecutivo a facilitar la reanudación de las negociaciones, a lo cual también se allanaba el Jefe de la Revolución, en vista del manifiesto del señor Presidente de la República.

Los jefes revolucionarios no insistían ya, en estas nuevas negociaciones, en que el señor Presidente de la República renunciara a su cargo o fijara un plazo determinado para ello; pero proponían condiciones que constitucionalmente no podían ser objeto de un convenio, sino el resultado de lo que la opinión pública reclamara por los conductos y con las formalidades legales.

En vista de esta situación y del clamor general que se oía en toda la República, pidiendo el restablecimiento de la paz y de la seguridad, el Ejecutivo considero que era necesario buscar al conflicto una solución radical.

Esta solución era que el señor General Díaz anunciase públicamente su propósito de dejar la Presidencia en un breve plazo e hiciera conocer que venía ya en camino la renuncia del señor don Ramón Corral, siempre que, en cambio, el Jefe de la Revolución y sus afiliados, prestasen al nuevo gobierno que, por ministerio de la Constitución debía sobrevenir, todo su apoyo para el restablecimiento de la paz dentro del orden constitucional y para satisfacción de la opinión pública, también dentro de ese orden.

Tan alto rasgo de patriotismo de parte del señor Presidente de la República, produjo pronto sus buenos resultados, pues el Jefe de la Revolución se allanó a concertar, y de hecho concertó, con el comisionado del Gobierno, un armisticio general para toda la República, el que debía terminar el día de hoy.

Inmediatamente el señor licenciado Carvajal, comisionado del Gobierno, recibió instrucciones para tratar con los señores Madero Sr., Vázquez Gómez y Pino Suárez, sobre la cesación definitiva de las hostilidades.

El resultado de estas nuevas negociaciones ha sido la celebración de un convenio que en su tenor literal, salvo ratificación que ha sido ya pedida, es el siguiente:

“En Ciudad Juárez, a los veintiún días del mes de Mayo de mil novecientos once, reunidos en el edificio de la Aduana Fronteriza los señores licenciado Francisco S. Carvajal, representante del Gobierno del señor General don Porfirio Díaz; don Francisco Vázquez Gómez, don Francisco Madero Senior y licenciado don José Ma-

ría Pino Suárez, como representantes los tres últimos de la Revolución, para tratar sobre el modo de hacer cesar las hostilidades en todo el territorio nacional y Considerando:

I.—Que el señor General Porfirio Díaz ha manifestado su resolución de renunciar la Presidencia de la República, antes de que termine el mes en curso;

II.—Que se tienen noticias fidedignas de que el señor Ramón Corral renunciará igualmente la Vicepresidencia de la República dentro del mismo plazo;

III.—Que por ministerio de la ley, el señor licenciado don Francisco L. de la Barra, actual Secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno del señor General Díaz, se encargara interinamente del Poder Ejecutivo de la Nación y convocará a elecciones generales dentro de los términos de la Constitución;

IV.—Que el nuevo gobierno estudiará las condiciones de la opinión pública en la actualidad, para satisfacer en cada Estado, dentro del orden constitucional, y acordará lo conducente a las indemnizaciones por los perjuicios causados directamente por la Revolución, las dos partes representadas en esta conferencia, han acordado formalizar el presente convenio:

Unica. Desde hoy cesarán en todo el territorio de la República las hostilidades que han existido entre las fuerzas del Gobierno del General Díaz y las de la Revolución; debiendo éstas ser licenciadas a medida que en cada Estado se vayan dando los pasos necesarios para restablecer y garantizar la paz y el orden público.

Transitorio. Se procederá desde luego a la reconstrucción y reparación de las vías telegráficas y ferrocarrileras que hoy se encuentran interrumpidas.

El presente convenio se firma por duplicado."

Naturalmente la conducta del Gobierno había hecho surgir revolucionarios por todos lados: el veinte cayó Colima en poder de los rebeldes, el veintiuno Cuernavaca; al día siguiente Acapulco y Chilpancingo. El veintidós, se sabe que Tehuacán y Torreón han desconocido al Gobierno, y así en todo el País; los revolucionarios, cuya existencia se ignoraba, brotan por todos lados. ¡Todos los ambiciosos y famélicos se lanzaban a la revolución cuando esta triunfaba, para tener su parte en el botín!

El General Díaz enfermo, sin voluntad, apremiado por su Ministro de Hacienda y sus familiares, se resiste sin embargo. La paz está firmada, el convenio exige que renuncie a la Presidencia; pero se resiste aún. La plebe grita en las calles, el motín arrecia y las tropas se ven obligadas a repeler a la multitud. La sangre corre por las calles de la Ciudad de México; la Cámara espera desde el veinticuatro las renuncias del Presidente y del Vicepresidente, pero el General Díaz aún vacila.

La sesión de la Cámara de Diputados tiene que suspenderse, porque el público desde las galerías, pide con exigencia que se discuta la renuncia. El Presidente de la Cámara en vano trata de hacerse escuchar. El señor Calero desde la tribuna, pretende calmar a los concurrentes. Lo mismo intenta el señor Peón del Valle. Los dos dicen que la renuncia se presentará al día siguiente. A nadie escuchan. No se oye más que un grito: ¡¡La renuncia!! ¡¡La renuncia!!

Las escenas en la casa del Presidente en la mañana del veinticinco de Mayo, son patéticas: la Cámara va a reunirse, el jefe de hecho del Gabinete está allí, con la renuncia en la mano; la familia ruega, el señor Limantour exige: nunca tuvo el hombre tanta energía. Por fin, a las dos y media de la tarde, cuando los diputados co-

mienzan a llegar a la Cámara para dar su indispensable conformidad a aquella humillación y a aquel sacrificio; el General Díaz, en medio del delirio de la fiebre, casi inconsciente, se resigna y firma. La del señor Corral ha llegado pocos días antes. El Ministro Limantour respira ampliamente, y sale de la casa con las dos renunciaciones, para enviarlas a la Cámara y que ésta consuma el acto.

Los dos documentos son dignos de pasar a la Historia. La renuncia del General Díaz está concebida en los siguientes términos:

México, Mayo 25 de 1911.

Señor:

El pueblo mexicano, ese pueblo que tan generosamente me ha colmado de honores, que me proclamó su caudillo durante la guerra internacional, que me secundó patrióticamente en todas las obras emprendidas para robustecer la industria y el comercio de la República, fundar su crédito, rodearla de respeto internacional y darle puesto decoroso ante las naciones amigas; ese pueblo, señores diputados, se ha insurreccionado en bandas milenarias, armadas, manifestando que mi presencia en el Supremo Poder Ejecutivo, es la causa de la insurrección.

No conozco hecho alguno imputable a mí, que motivara este fenómeno social, pero permitiendo sin conceder, que puedo ser culpable inconsciente, esa posibilidad hace de mí la persona menos a propósito para raciocinar y decidir sobre mi propia culpabilidad. En tal concepto, respetando como siempre he respetado la voluntad del Pueblo, y de conformidad con el artículo 82 de la Constitución Federal, vengo ante la Suprema Representación de la Nación a dimitir el cargo de Presidente Constitucional con que me honró el voto nacional; y lo hago con tanta más razón, cuanto que para retenerlo

sería necesario seguir derramando sangre mexicana, abatando el crédito de la Nación, derrochando su riqueza, cegando sus fuentes y exponiendo su política a conflictos internacionales.

Espero, señores Diputados, que calmadas las pasiones que acompañan a toda revolución, un estudio más concienzudo y comprobado, hará surgir en la conciencia nacional un juicio correcto que me permita morir llevando en el fondo de mi alma una justa correspondencia de la estimación que en toda mi vida he consagrado y consagraré a mis compatriotas.—Porfirio Díaz.

La renuncia del señor Corral dice así:

Señores Secretarios de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Señor:

Las dos veces que las Convenciones Nacionales me ofrecieron mi candidatura como Vicepresidente de la República para que figurase en las elecciones con la del señor General Díaz, como Presidente, manifesté que estaba dispuesto a ocupar cualquier cargo en que mis compatriotas juzgasen útiles mis servicios, y que si el voto público me confería un puesto tan por encima de mis ningunos merecimientos, mis propósitos serían secundar en todo la política del General Díaz, para cooperar, en mi posibilidad, al engrandecimiento de la Nación que, de manera portentosa, se había desarrollado bajo su gobierno.

Los que se preocupan de los asuntos públicos y han observado la marcha de ellos durante los últimos años, sabrán decir si he cumplido mi propósito.

Lo que yo puedo asegurar es que procuraré siempre, no crear el menor obstáculo, ni a la política del Presidente, ni a las formas de su desarrollo, aún a costa del

sacrificio de convicciones, tanto por ser ésta la base de mi programa y porque así correspondía a mi deber y a mi lealtad, como por buscar algún prestigio a la institución de la Vicepresidencia, tan útil en los Estados Unidos, como desacreditada en los países latinos.

Los sucesos que han conmovido al País durante los últimos meses, han hecho que el Presidente considere patriótico separarse del alto puesto que le designó el voto casi unánime de los mexicanos en los últimos comicios y que conviene, al mismo tiempo, a los intereses de la Patria, igual acto de parte del Vicepresidente, con objeto de que nuevos hombres y nuevas energías, sigan estimulando la prosperidad nacional; y siguiendo mi programa de secundar la política del General Díaz, uno mi renuncia a la suya y en la presente nota hago dimisión del cargo de Vicepresidente de la República, suplicando a la Cámara tenga a bien aceptarla al mismo tiempo que la del Presidente.

Ruego a ustedes, señores Secretarios, se sirvan dar cuenta con esta solicitud que presento, con las protestas de mi más alta consideración.

Libertad y Constitución.

París, Mayo de 1911.—Ramón Corral.

El señor Limantour, desde el 22 había aceptado la renuncia del Subsecretario de Hacienda D. Roberto Núñez, nombrando en su lugar a don Jaime Gurza. Es a este señor a quien entregará el Ministerio y él huirá de la ciudad, intempestivamente, pocos días después, acompañado hasta la estación por su sucesor en el Ministerio y hasta la frontera por don Emilio Madero. ¡Homenaje que la revolución vencedora, tributa al Jefe del Gobierno caído!

Las noches del 24 y 25 de Mayo son la orgía de la de-

mocracia, la plebe excitada, recorre la ciudad vociferando. Grupos de chiquillos, golpeando a guisa de tambores, sobre botes de petróleo vacíos, son los más numerosos. No vitorean a nadie. Su único objeto según parece, es hacer ruido. Los encabezan hombres desarrapados que empuñan banderas improvisadas y que de vez en vez vociferan insolencias.

¿Qué festejan? ¿Qué produce aquel júbilo, aquella embriaguez de regocijo? Ellos mismos no lo saben.

El General Díaz oye desde su casa de la calle de Cadena, la gritería de la muchedumbre frenética que pasa por la esquina; en la calle no puede entrar, un fuerte cordón de tropas lo impide. Una línea compacta de dragones cierra los dos extremos de la calle; detrás una doble línea de infantes, refuerza la caballería; frente a la casa hay cien hombres del batallón de Zapadores y todo el escaudrón de la Guardia Presidencial: En las azoteas hay ametralladoras y la policía ocupa las alturas en las calles vecinas. Amigos fieles, arma al brazo, están en el zagúan, en las escaleras, en la parte alta de la casa del ex-Presidente de la República. ¡Precauciones inútiles! El pueblo no odia a don Porfirio Díaz, festeja la libertad que se le concede de recorrer las calles injuriando al que le place. El motín no es obra de los anti-reeleccionistas, ni de los maderistas vencedores; lo han preparado antiguos gobiernistas, hombres que han vivido del presupuesto bajo el gobierno del General Díaz o que le deben grandes servicios: azuza a la plebe el licenciado don Raúl Lalanne, y costea el escándalo el licenciado Joaquín Baranda Mac Gregor, hijo del que fue Ministro del Gobierno caído. Los agentes que mueven aquella manifestación, son bien conocidos, revistas recalcitrantes, servidores del señor Dehesa, ex-empleados de

don Félix Díaz. Todos se unen en aquellos momentos para saciar sus ansias de gritar. Si en el punto más álgido de la manifestación algún chusco hubiera dicho que el General Díaz montaba en esos momentos a caballo para salir personalmente a dispersar los grupos, no habría quedado un solo manifestante.

Yo vi la ola humana cuando pasaba frente a la Cámara de Diputados: salíamos de una reunión a la que nos había citado el señor Calero; este señor, el señor Sierra Méndez y el licenciado Ricardo Molina, pudieron tomar el automóvil que tenía el último en la puerta de la Cámara y retirarse violentamente por la calle de la Canoa. Un tranvía cruzaba rápidamente, para atravesar antes que la muchedumbre; pero me impidió alcanzarlo don Benito Juárez que se subió a él cuando iba pasando. Otros compañeros salieron por la puerta del Congreso que da a la calle del Factor; los mozos cerraron la puerta de la Cámara y yo tuve que refugiarme en otro tranvía, al que la manifestación no permitió ya que continuara su camino. Desde allí vi todo y oí cómo nos injuriaban a todos. ¿No me vieron? ¿No me conocieron? No lo sé, el hecho fué que nadie se metió conmigo.

En aquel abigarrado conjunto que pasaba ante mi vista, a dos pasos de distancia, iban dos mujeres de pie en una carretela de sitio; llevaban empuñada una bandera tricolor y un retrato del señor Madero. Una de ellas era preceptora en una escuela nacional. En otras carretelas iban hombres que dirigían la palabra a la multitud, o vociferaban denuestos, insultando en frases incoherentes al Gobierno caído, a los diputados en funciones y sobre todo a la carne de cañón, a los científicos. De vez en cuando se escuchaba un grito de "Viva Ma-

dero", más frecuentemente gritaban vivas al General Reyes. De los que encabezaban los grupos, conocí a muchos, algunos habían prestado, mediante paga, sus servicios en las manifestaciones reeleccionistas, otros eran los reyistas contumaces. La mayor parte de ellos habían servido al Gobierno hasta ese día ¡y seguirían sirviendo! al que, o a los que sobrevinieran. Un aguacero providente acabó con la orgía, que pudo degenerar en escándalo de graves consecuencias, porque ya empezaban los exaltados a incitar al incendio de las casas de los reeleccionistas. La policía se había cruzado de brazos, probablemente para saborear mejor el espectáculo!

El General Díaz, en la madrugada, sin avisar a nadie, sin que lo supieran ni sus más íntimos, como el ex-Gobernador del Distrito, don Guillermo de Landa y Escandón, salió para Veracruz, escoltado por fuerzas de Zapadores, del séptimo batallón de infantería y parte de la Guardia Presidencial, al mando del General de Brigada don Victoriano Huerta. Lo acompañaban sus ayudantes, el Inspector General de Policía, don Gonzalo Garita, y los dos hijos del ex-Presidente don Manuel González, que en aquellos supremos instantes pagaban las inconsecuencias y deslealtades cometidas a su Padre, con un rasgo de sublime abnegación y lealtad. (1)

Al llegar el convoy a Tepeyahualco, en los límites de los Estados de Puebla y Veracruz, una fuerte partida de revolucionarios, que se habían estado reconcentrando, a ciencia y paciencia del Gobernador del Estado de Veracruz, pretendió atacar el tren, cuya ruta y hora de sali-

(1)—El nombramiento del General Huerta para mandar la escolta, se debió a una casualidad, pues el General Díaz jamás le tuvo confianza.

da habían sido para todos un misterio; pero que ellos supieron perfectamente.

En el acto, el jefe de la escolta destacó tres columnas, al mando de los señores González y del Teniente Coronel de Zapadores, señor Chicarro, y los revoltosos huyeron. El General Díaz también descendió del tren y volvió a ser el jefe sereno y valiente de otros tiempos. Su voz fué clara y sonora, sus órdenes precisas. ¡Los rebeldes iban mandados por un protegido del ex-Presidente, por el hijo de un antiguo amigo, a quien siempre había servido!

Ante la fuga de los asaltantes (2) el convoy continuó su marcha, llegando a Veracruz sin novedad.

En la ciudad de Veracruz, el General Díaz, desde los acontecimientos del 79 (1) no tenía ningunas simpatías; él lo sabía, y mientras fué Presidente de la República, procuró estar lo menos posible en la ciudad. En la hora del infortunio, aquel noble pueblo le rindió todos sus respetos y lo agasajó. La despedida fué más que cordial, entusiasta; y cuando el vapor alemán "Ypiranga," largaba las amarras y dirigía su proa a la mar, para conducir a tierra extraña al ex-Presidente, la multitud lo aclamó. Todos los odios habían desaparecido. Era que la atlética figura de Porfirio Díaz, al alejarse del País, no recordaba al mandatario, sino al glorioso soldado del 57 al 67. Su figura no traía el recuerdo del prócer en el Alcázar de Chapultepec, sino al valiente soldado de Jalatla-

(2)—Tan precipitada fué la fuga, que abandonaron dos cajas que llevaban con seis mil pesos. Dinero que recogió la escolta que los persiguió.

(1)—Véase el Capítulo V.

co, Miahuatlán y la Carbonera; y las lágrimas que escurrían por el rostro del anciano, borraban para el pueblo todos sus errores. Los pueblos son sencillos y perdonan, sólo la historia es cruel en tales momentos, porque nos obliga a enjugar el llanto, a no conmovernos ante el infortunio y a ver los hechos y los hombres en su verdadera realidad.

* * *

El General Díaz había faltado dos veces a los compromisos contraídos solemnemente con el señor Limantour; lo había engañado muchas veces; lo había humillado otras tantas; pero el señor Limantour, al ver alejarse el "Ypiranga" que llevaba a don Porfirio Díaz y con él todas las ambiciones del viejo gobernante, debe haber sentido en sus mejillas que pasaba cierto hálito de alegría y en su interior debió exclamar:

¡Estoy vengado!

